



Jornada Directiva Emisiones Industriales

Cantabria

ACERCA DE VIDRIO ESPAÑA

VIDRIO ESPAÑA es una Asociación cuyo objeto es representar y defender los intereses de todo el sector, especialmente los relacionados con el medio ambiente.

Está formada por Asociaciones de empresas cuya actividad está relacionada con la fusión del vidrio como material, con una producción mínima de 20 toneladas/día.



Lanas de vidrio



Envases de vidrio



FAVIPLA

A SOCIEDAD DE EMPRESAS FABRICANTES DE VIDRIO PLANO

Vidrio plano



OTROS VIDRIOS

Servicio de mesa, filamentos, tubos, iluminación y otros vidrios huecos.



En su conjunto supone el 98% de la producción española de vidrio.

CIFRAS MÁS REPRESENTATIVAS (2010)

	AFELMA	ANFEVI	FAVIPLA	OTROS VIDRIOS	VIDRIO ESPAÑA
Producción (toneladas VºFº)	160.080	2.209.453	1.003.453	134.704	3.507.690
Cifra de negocio (millones de €)	137	791	432	167	1.527
Plantilla	450	4.000	1.500	1.150	7.100

MEJORES TÉCNICAS DISPONIBLES

- En el 2001 se publicó la primera edición del documento **BREF** que hace una recopilación de las **TÉCNICAS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES QUE SE CONSIDERAN MÁS APROPIADAS** tanto en general como para una instalación determinada.
- En el 2007 el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino publicó la **GUÍA DE MEJORES TÉCNICAS DISPONIBLES EN ESPAÑA** del sector de la fabricación de vidrio.
- En el 2010 se finalizaron los trabajos para la revisión del documento BREF del vidrio.



DEFINICIÓN DE MEJORES TÉCNICAS DISPONIBLES

(Artículo 3 de la Directiva de Emisiones Industriales)

Mejores. Las técnicas más eficaces para alcanzar un **alto nivel de protección** del medio ambiente **en su conjunto**.

Técnicas. La tecnología utilizada **junto** con la forma en que la instalación está diseñada, construida, mantenida, explotada o paralizada.

Disponibles. Desarrolladas a una escala que permita su aplicación de forma relevante en el sector, en condiciones **económicas y técnicamente viables, considerando** coste y beneficio.

DIRECTIVA EMISIONES INDUSTRIALES

- De los documentos BREF se sacan las conclusiones BAT.
- **LAS EMISIONES NO PUEDEN EXCEDER LOS VALORES DE EMISIONES ASOCIADOS.**
- Las Mejores Técnicas Disponibles que figuran en las conclusiones BAT.



Buró Europeo IPPC
(European Integrated Pollution Prevention and Control)

**Mejores
Técnicas
Disponibles
(MTD)**

BREF

("BAT References Documents") →

BAT

(Best Available Technology)

No tiene rango legal, sirve de referencia, tanto para el sector correspondiente como para las Autoridades Ambientales responsables de establecer los valores límite de emisión en la Autorización Ambiental Integrada.



**Guía de MTD
en España**

Documentos de referencia sobre las Mejores Técnicas Disponibles, teniendo en cuenta las particularidades de los diferentes sectores industriales en España.

EL CASO PARTICULAR DEL VIDRIO

En el sector del vidrio (al igual que en el del acero) se da una circunstancia especialmente reseñable.

Cuando la Directiva de Emisiones Industriales establece que las conclusiones BAT deben pasar a ser límites legales ya se habían iniciado los trabajos de revisión del BREF.

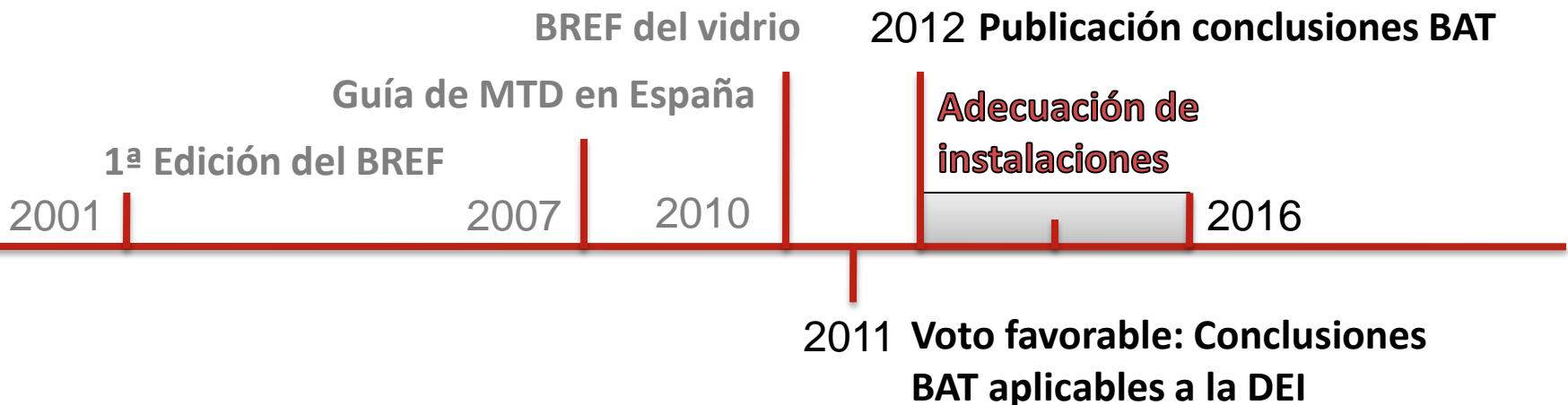
Esto supone un cambio cualitativo fundamental. UNOS NIVELES ASOCIADOS QUE ESTABAN CONCEBIDOS PARA SERVIR ÚNICAMENTE DE REFERENCIA PASAN SIN NINGÚN TIPO DE TRANSICIÓN A SER NORMATIVOS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO.

CALENDARIO

En noviembre de 2011 la Comisión votó favorablemente que las conclusiones BAT del vidrio fueran de aplicación en la Directiva de Emisiones Industriales.

A partir de la publicación de las conclusiones BAT (se espera a primeros de este 2012) habrá un plazo de entre 2 y 4 años para adecuar autorizaciones e instalaciones a las nuevas condiciones.

NOTA.- Algunas interpretaciones legales sitúan el plazo entre 2 y 4 años a partir de enero del 2013, fecha de entrada en vigor de la Directiva de Emisiones Industriales.



ACUERDO VOLUNTARIO

OBJETO

El Acuerdo Voluntario (en estos momentos en fase de borrador) entre la Administración y sector vidriero recoge el **INTERÉS DE AMBAS PARTES PARA FACILITAR LA TRANSICIÓN** desde la actual situación a la nueva exigencia normativa consistente en el cumplimiento de los niveles que figuran en las conclusiones BAT.

2012

Adecuación de
instalaciones

2016

ACUERDO VOLUNTARIO

ANTECEDENTES

Podríamos señalar dos claros antecedentes para la firma del Acuerdo Voluntario:

- La larga tradición de las relaciones institucionales entre la Administración y la industria.
- La Guía de Mejores Técnicas Disponibles en España.

ACUERDO VOLUNTARIO

■ ANTECEDENTES: LAS RELACIONES INSTITUCIONALES

La larga tradición de las relaciones institucionales entre la Administración y la industria es el primer antecedente. Estas relaciones están basadas en el RESPETO, LA COLABORACIÓN, LA CONFIANZA Y LA TRANSPARENCIA. En las que de una parte la Administración siempre ha solicitado información y se ha mostrado receptiva con la realidad de la industria y de otra la industria siempre ha demostrado su voluntad de mejorar en el respeto al medio ambiente incluso, cuando ha sido posible, yendo más allá de lo estrictamente establecido por la normativa.



ACUERDO VOLUNTARIO

■ ANTECEDENTES: GUÍA DE LAS MTD DEL VIDRIO EN ESPAÑA

La Guía de Mejores Técnicas Disponibles en España del Sector de la Fabricación del Vidrio que ha sido MUY POSITIVAMENTE VALORADA por todas las partes es de hecho un clarísimo antecedente. La Guía sirvió para que todas las Autorizaciones Ambientales Integradas de todas las Comunidades Autónomas dispusieran de una referencia fiable y realista de la situación de la industria vidriera española.



ACUERDO VOLUNTARIO

PRINCIPIOS GENERALES

Partiendo de la situación actual AVANZAR HACIA LA SOSTENIBILIDAD compatibilizando progreso con medio ambiente y calidad de vida, dentro de un marco de actuación que contemple la realidad técnica, social y económica.



ACUERDO VOLUNTARIO

OBLIGACIÓN DE LAS PARTES

■ Administración:

Dar traslado del mismo a las Comunidades Autónomas, de forma que la transición se pueda hacer de manera armónica dentro de la realidad que supone el Estado de las Autonomías, a las que están transferidas las responsabilidades medioambientales.

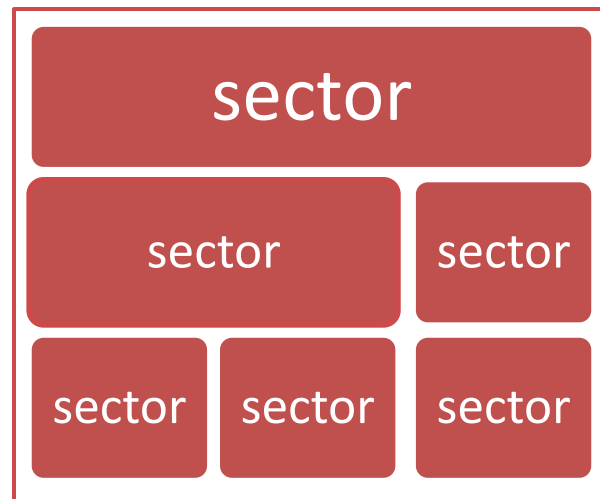
■ Industria:

Situar a las instalaciones dentro de las conclusiones BAT en el plazo legal.



ACUERDO VOLUNTARIO**SECTORIZACIÓN**

Aunque el Acuerdo Voluntario señala las líneas de actuación prioritarias a realizar en la prevención, reducción y control de la contaminación (algunas de las cuales van más allá de lo establecido en la Directiva), para cada subsector se especifican los límites de emisión que deben cumplirse.



ACUERDO VOLUNTARIO

SITUACIÓN DE PARTIDA

Con el propósito de objetivar lo más posible el trabajo, se encargó a una consultora externa (CIMAS) que nos hiciera una “foto” del sector en el momento actual (datos año 2010).

Cada instalación cuenta con sus propios datos y con las medias sectoriales para poder efectuar comparaciones e impulsar avances (benchmarking).

El documento obtenido ha sido tan excelentemente valorado por el sector que, con independencia de que se firme o no el Acuerdo Voluntario, la idea es hacer anualmente el mismo trabajo para poder contar siempre con información veraz y actualizada.



DOS ASPECTOS BÁSICOS PARA LA INDUSTRIA VIDRIERA ESPAÑOLA

1. El Plan Energético Nacional.
2. El funcionamiento en campañas.

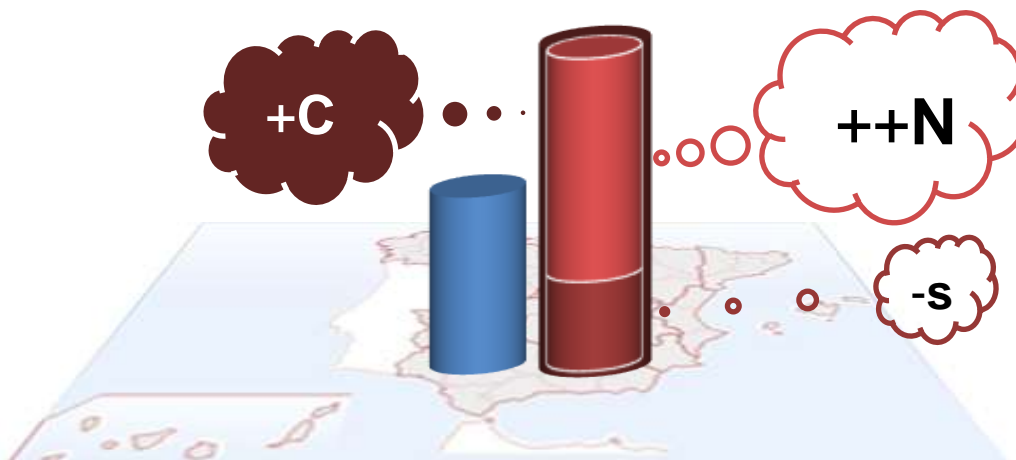
DOS ASPECTOS BÁSICOS PARA LA INDUSTRIA VIDRIERA ESPAÑOLA

1. EL PLAN ENERGÉTICO NACIONAL

Por los motivos que sean (en todo caso motivos de Estado y no de la industria), la política energética española se caracteriza por una menor proporción de **energía eléctrica** frente a los **combustibles fósiles** y dentro de estos con muchísimo mayor empleo de **gas natural** que de **fuel-oil**.

Consecuencias:

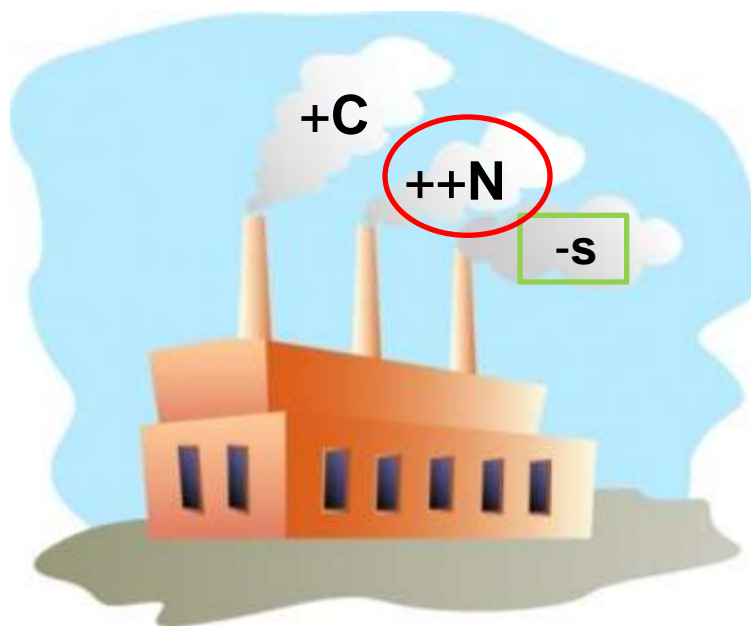
+ Combustibles fósiles → + emisiones de CO₂
 + Gas natural → + emisiones de NO_x
 - Fuel-oil → - emisiones SO_x



DOS ASPECTOS BÁSICOS PARA LA INDUSTRIA VIDRIERA ESPAÑOLA

1. EL PLAN ENERGÉTICO NACIONAL

Para paliar esta situación las conclusiones BAT diferencian niveles de emisión en función del tipo de combustible para el caso de los derivados del S pero no así para los del N lo que supone un gravísimo agravio comparativo para la industria española.



DOS ASPECTOS BÁSICOS PARA LA INDUSTRIA VIDRIERA ESPAÑOLA

1. EL PLAN ENERGÉTICO NACIONAL

Conclusiones BAT			Propuesta española		
mg/Nm ³			mg/Nm ³		
	Fuel-oil	Gas natural		Fuel-oil	Gas natural
SO _x	300 – 1.200	200 – 500	SO _x	300 – 1.200	200 – 500
	Para todo combustible			Fuel-oil	Gas natural
NO _x	500 - 800		NO _x	500 – 800	700 – 1.100

Al no haberse aprobado la propuesta española para las emisiones de NO_x se produce un agravio totalmente injustificado que perjudica notablemente a la industria española.

NOTA.- El ejemplo corresponde al sector de los envases de vidrio.

DOS ASPECTOS BÁSICOS PARA LA INDUSTRIA VIDRIERA ESPAÑOLA

2. EL FUNCIONAMIENTO EN CAMPAÑA

La industria vidriera se caracteriza por ser intensiva en capital. Precizando de grandes volúmenes de inversión que deben ser amortizadas durante la vida del horno que viene a ser de alrededor de 12 años. En todo ese periodo el funcionamiento es continuo: las 24 horas del día los 365 días del año. Por ello es exclusivamente al finalizar ese periodo cuando se pueden incorporar al proceso determinadas medidas.



DOS ASPECTOS BÁSICOS PARA LA INDUSTRIA VIDRIERA ESPAÑOLA

RESUMEN

Tanto el hecho de que el Estado Español haya optado por un mayor empleo de gas natural frente a otros tipos de combustibles como el que la industria vidriera únicamente pueda implementar determinadas medidas al final de cada campaña, CONFORMA UNA REALIDAD QUE ENTENDEMOS ES DE JUSTICIA QUE LA ADMINISTRACIÓN CONTEMPLA EN EL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LAS CORRESPONDIENTES AUTORIZACIONES AMBIENTALES INTEGRADAS.



GRACIAS POR SU ATENCION